

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 23 de diciembre de 1966 por la que se dispone que el personal del Ejército del Aire que se menciona, destinado en el Sector Aéreo de la Guinea Ecuatorial, quede a las órdenes del excelentísimo señor Ministro del Aire.*

Ilmo. Sr.: En atención a lo interesado por el Ministerio del Aire y de conformidad con la propuesta de V. I., he tenido a bien disponer que el personal del Ejército del Aire destinado en el Sector Aéreo de la Guinea Ecuatorial integrado por el Comandante don José María de la Sota y Lord; Capitanes don Luis Alonso Cubells, don Juan Rodríguez Sogorb, don Gregorio de Haro Minguez; Subteniente don Antonio Carmona Zurita; Brigadas don Rafael López Parra, don Joaquín Pallás Viviente, y Sargentos don Manuel Abuja Alvarez y don Antonio Prado Vázquez, quede a las órdenes del excelentísimo señor Ministro del Aire con efectividad del día 1 del próximo mes de enero.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 23 de diciembre de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se concede el sueldo de Brigada a El Mami Uld Sidi Mohammed Uld Aluemin, Sargento de la Policía Territorial de la Provincia de Sahara.*

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Policía Territorial de la Provincia de Sahara en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1961, y con la propuesta de V. S., esta Dirección General ha tenido a bien conceder el sueldo de Brigada a El Mami Uld Sidi Mohammed Uld Aluemin, Sargento de la expresada Policía Territorial, que percibirá con cargo al vigente presupuesto de dicha Provincia, con efectividad del día 1 de enero de 1961, en que cumplió el tiempo reglamentario.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 20 de diciembre de 1966.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 12 de diciembre de 1966 por la que se nombra Catedrático de la Universidad de Valladolid en virtud de concurso previo de traslado a don Agustín de Asís Garrote.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso previo de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decreto de 10 de mayo de 1957,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valla-

dolid al Catedrático de la misma asignatura en la de Granada don Agustín de Asís Garrote, quien continuará en la situación de excedencia especial que se le concedió según Orden de 27 de enero de 1965.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 12 de diciembre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 13 de diciembre de 1966 por la que se nombra Directora, con carácter definitivo, de la Sección Filial número 1, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Verdaguer», de Barcelona, a doña María del Carmen Puchol Magri, Profesora adjunta numeraria.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 26) se convocó a concurso especial de méritos entre Profesoras adjuntas numerarias de Institutos Nacionales de Enseñanza Media la provisión con carácter definitivo del cargo de Directora de la Sección Filial número 1, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Verdaguer», de Barcelona. Emitido el dictamen por la Comisión designada al efecto por Orden ministerial de 27 de septiembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre) y dada audiencia a la Entidad colaboradora, cuyo acuerdo remite con fecha 6 del actual.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Se nombra con carácter definitivo Directora de la Sección Filial número 1, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Verdaguer», de Barcelona, a doña María del Carmen Puchol Magri, Profesora adjunta numeraria de Lengua y Literatura Españolas del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ibiza, de conformidad con el artículo 13 del Decreto 90/1963 de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Segundo.—La interesada tomará posesión de dicho cargo y quedará adscrita al Instituto Nacional de Enseñanza Media «Verdaguer», de Barcelona, del que depende la Sección Filial a la que se le destina, sin ocupar plaza de su plantilla. Percibirá sus haberes por este Instituto.

Tercero.—Quedará vacante la plaza de Profesor adjunto numerario de Lengua y Literatura Españolas del Instituto de Ibiza que ocupaba la señora Puchol Magri y será anunciada al turno de provisión correspondiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 13 de diciembre de 1966

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 15 de diciembre de 1966 por la que se nombra en virtud de oposición Catedrático de la Universidad de Salamanca a don Rafael Mallol Balmán.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Rafael Mallol Balmán Catedrático numerario de «Álgebra y Topología» (para desempeñar la segunda cátedra de «Matemáticas generales») de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 15 de diciembre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.